

Circular Nº 2 Aclaratoria – Con consulta

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: LICITACIÓN PÚBLICA	Nº 318-0007-LPU24	Ejercicio: 2024
Clase: ETAPA ÚNICA Y ALCANCE NACIONAL		
Modalidad: ORDEN DE COMPRA ABIERTA		

Expediente Nº EX-2024-114335841- -APN-DAYF#ACUMAR

Objeto de la contratación: DESARME, ARMADO, PRESUPUESTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTA AUTOMOTOR PERTENECIENTE A LA ACUMAR, CON REPUESTOS INCLUIDOS Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA

DESCRIPCIÓN

CONSULTA Nº 1:

Buen día; Solicitamos se detallen año de fabricación de los vehículos, y especificaciones técnicas de los motores que los equipan, a fin de poder cotizar con precisión la planilla del Anexo VI del PET. Motivo de nuestra solicitud, son las variables de repuestos y precios que dependen del año de fabricación, y las características de motor.

RESPUESTA Nº 1:

Al respecto, en respuesta a la consulta realizada, sobre descripciones técnicas del Pliego de Especificaciones Técnicas (PLIEG-2025-48392700-APN-DGA#ACUMAR) objeto de la presente contratación, la COORDINACIÓN DE SERVICIOS AUXILIARES, LOGÍSTICA Y AUTOMORES, mediante Memorandum ME-2025-60525714-APN-DAYF#ACUMAR informo que;

“...Conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares en su Artículo 45 y en el Pliego de Especificaciones Técnicas en el punto 13 (PLIEG-2025-48392700-APN-DGA#ACUMAR), donde se establece que:

“...ARTÍCULO 45 VISITA Los oferentes deberán realizar la visita para constatar el estado de la flota que debe ser puesta en valor, descriptas en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) objeto de la presente contratación a los efectos de tomar conocimiento de ellas. La visita será obligatoria y se expedirá constancia a efectos de que los oferentes lo acrediten en oportunidad de presentar las ofertas. La falta de cumplimiento de la visita será considerada incumplimiento de Pliego de Especificaciones Técnicas.

El día y la hora de la visita a las instalaciones deberán ser coordinadas con el personal de la Coordinación de Servicios Auxiliares, Logística y Automotores comunicándose vía mail: servaux-prov@acumar.gov.ar / mmouhsen@acumar.gov.ar o al Tel: 5276-3047 o 11 3372-0864.

Y en el **punto 13. VISITA DE TRABAJO** **Los oferentes deberán realizar una visita para constatar el estado de la flota, objeto de la presente contratación. La visita será obligatoria y se expedirá constancia a efectos de que los oferentes lo acrediten en oportunidad de presentar las cotizaciones. La falta de acreditación de la visita será considerada incumplimiento de Pliego. El día y la hora de la visita deberán ser coordinadas con el personal de la Coordinación de Servicios Auxiliares, Logística y Automotores comunicándose vía mail: servaux-prov@acumar.gov.ar / mmouhsen@acumar.gov.ar o al Tel: 5276-3047 o 11 3372-0864....”**

En tal sentido, en virtud de lo expuesto ut supra, **los oferentes podrán constatar el estado de la flota que debe ser puesta en valor, descriptas en el Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) objeto de la presente contratación, a los efectos de tomar conocimiento de ella.**

Se recuerda que la visita es obligatoria y se expedirá una constancia a efectos de que los oferentes lo acrediten en oportunidad de presentar las ofertas. La falta de cumplimiento de la visita será considerada incumplimiento de Pliego de Especificaciones Técnicas...

Asimismo, se reitera que el día y la hora de la visita a las instalaciones deberán ser coordinadas con el personal de la Coordinación de Servicios Auxiliares, Logística y Automotores comunicándose vía mail: servaux-prov@acumar.gov.ar / mmouhsen@acumar.gov.ar o al Tel: 5276-3047 o 11 3372-0864. Al momento de la visita tendrán la posibilidad de verificar todos los detalles que consideren necesarios. Una vez realizada la misma podrán realizar las consultas y/o descripciones técnicas de los servicios y/o las tareas a realizar en objeto de la presente contratación, para ser consideradas y analizadas.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

Hoja Adicional de Firmas
Circular COMPR.AR

Número:

Referencia: Circular N° 2 Aclaratoria – Con consulta. LICITACIÓN PÚBLICA 318-0007-LPU24. EX-2024-114335841- -APN-DAYF#ACUMAR

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.